



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Acta de la Mesa de Contratación Exp. 2049/2024. Propuesta de Adjudicación.

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de obras de "Ampliación de la red de saneamiento municipal en los Parajes de Los Pérez y Los Pulidos, T.M. Fuente Álamo de Murcia, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- NextGeneration EU".

PRESIDENTE: D^a Marta Dolón Saura

VOCALES: D Antonio Jesús García Conesa
D^a Ana Isabel Garceran Sánchez
D Ángel José Megias Roca
D^a María Antonia Esparza Serrano

SECRETARIA: D^a Juana María Martínez Barbero

En sesión celebrada en las dependencias del Edificio de Usos Múltiples Municipal del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a través de conexión con la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las nueve horas y ocho minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder en primer lugar, a comprobar la documentación aportada, en tiempo y forma, por el licitador que fue requerido para subsanar los defectos u omisiones detectados en la sesión de esta Mesa celebrada el pasado día 16 de octubre del presente, del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de obras de "Ampliación de la red de saneamiento municipal en los Parajes de Los Pérez y Los Pulidos, T.M. Fuente Álamo de Murcia, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- NextGeneration EU".

Previamente al inicio de la sesión, por parte de la Presidenta de la Mesa se hace la siguiente advertencia, "que en el caso de que algún miembro de la misma esté incurso en causa de abstención o recusación de las reguladas en los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, lo manifieste a los efectos oportunos".

Nadie realiza manifestación al respecto.

Seguidamente se procede a comprobar la documentación referida anteriormente, resultando que, a su vista, la Mesa de Contratación acuerda dar por subsanado el defecto u omisión por el que se requirió a la Mercantil "GRUPO BERNARDO 2000, S.L.U", incluyéndola en el procedimiento.

A continuación, y de conformidad con la Cláusula 15^a del PCAP, se procede a la apertura de los archivos electrónicos B) que ha de contener la proposición económica y la documentación cuantificable de forma automática, señalada en la Cláusula 9.4.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	24/10/2024 13:31
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	24/10/2024 13:35
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	24/10/2024 13:37
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	24/10/2024 13:49
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	24/10/2024 13:55
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	24/10/2024 14:41



W01471c79718146ce07e888ca0d1cM



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



En primer lugar, y una vez descifrado y abierto el mencionado sobre B, se da lectura a la proposición económica – Anexo III para ver si alguna oferta, de las presentadas, esta incurso en presunción de anormalidad, como indica la Cláusula 12ª del PCAP.

Las proposiciones económicas son las siguientes:

ORDEN	LICITADOR	IMPORTE BASE IMPONI- BLE
1	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,SAU	325.500,26 €
2	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA,SA	354.896,10 €
3	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,SA	325.679,76 €
4	CONSTRUCCIONES INIESTA,SLU	364.011,09 €
5	GRUPO BERNARDO 2000,SLU	321.708,34 €
6	OBRAS PÚBLICAS CONESA,SL	398.000,00 €
7	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA	319.195,35 €

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12ª del Pliego de Administrativas que rige en el procedimiento, se procede a la identificación de las ofertas que se encuentran incursas en presunción de anormalidad, según el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, resultando que ninguna de ellas se considera en esta situación.

En cuanto al criterio de “Experiencia adicional del licitador al contrato”, la Mesa aclara que se valoran los **“certificados expedido o visados por el órgano competente o sujeto privado” como establece la Cláusula 10.2.2**, valorando las siguientes actuaciones en redes de saneamiento y pluviales por licitador:

- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU:

- 1) Servicios de mantenimiento, conservación y pequeñas obras en las redes de abastecimiento, alcantarillado, pluviales e instalaciones de depuración de Lorca, S.A., con 2 puntos.
- 2) Mejora de las infraestructuras del ciclo integral del agua en calle ribera del Violón (Granada), con 2 puntos.
- 3) Urbanización del ámbito del P.P. Urbanístico del Sector “La Sinia” en Martorell, con 2 puntos.
- 4) Obras de Urbanización del Sector Can Colomer-Fase 2 en Terrassa, con 1 punto.
- 5) Mejora del acondicionamiento –ampliación de la calzada lateral en sentido Terrassa en la Autopista C58, PK 14+500 al 18+800 Sabadell-Terrassa (Barcelona), con 1 punto
- 6) Ampliación de las infraestructuras de los sistemas generales de saneamiento, colector en Granada, con 1 punto.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	24/10/2024 13:31
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	24/10/2024 13:35
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	24/10/2024 13:37
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	24/10/2024 13:49
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	24/10/2024 13:55
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	24/10/2024 14:41



W01471c79718140e07e808ca0d1cM



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



- 7) Ampliación de los sistemas generales de abastecimiento, conducción desde Otura a Las Gabias en Granada, con 1 punto.
- 8) El resto de documentación no se valora por que ha obtenido ya la máxima puntuación.

.- ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.:

- 1) Colector de saneamiento de El Escobar-Fuente Álamo, con 2 puntos.
- 2) Colector de pluviales en el núcleo de Marchena-Sevilla, con 2 puntos.
- 3) Colector de saneamiento de La Aljorra Norte, con 2 puntos.
- 4) Colector aliviadero del saneamiento Barrio de Santa Rita en Molina de Segura-Murcia, con 1 punto.
- 5) Construcción del tratamiento terciario de La EDAR en La Unión, con 1 punto.
- 6) Construcción de la EDAR del Rio Turrilla en Lorca, con 1 punto.
- 7) Construcción de EDAR y colector de Tarifa-Cádiz, con 1 punto.
- 8) El resto de documentación no se valora por que ha obtenido ya la máxima puntuación.

.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.:

No aporta certificados o visados por el órgano competente o sujeto pasivo, ni documentos acreditativos de las obras.

.- CONSTRUCCIONES INIESTA, S..LU.:

- 1) Colector general de saneamiento de la Rambla de Biznaga - tramo bajo, con 2 puntos.
- 2) Colector general de saneamiento de la Rambla de Biznaga - tramo alto, con 2 puntos.
- 3) Colector general de saneamiento de Entredicho de Contreras en Lorca, con 1 punto.
- 4) Tanque de tormentas y depósito de laminación de la EDAR de Totana, con 1 punto.
- 5) Estación de bombeo para la renovación parcial del Canal de Murcia, con 2 puntos.

.- GRUPO BERNARDO 2000, SLU:

- 1) Acondicionamiento y mejora de las infraestructuras municipales en Avenida de Andalucía de Fuente Álamo, con 1 punto.
- 2) Obras de drenaje y obra civil para colector de agua pluviales en Ctra. Aspe a La Romana, con 1 punto.
- 3) El resto de documentación no se valoran por que en los certificados de buena ejecución no se especifica importe destinado a saneamiento y



W01471c79771814fc0e07e88c0cd1cM

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	24/10/2024 13:31
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	24/10/2024 13:35
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	24/10/2024 13:37
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	24/10/2024 13:49
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	24/10/2024 13:55
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	24/10/2024 14:41



pluviales o se queda por debajo del umbral mínimo de los 250.000 euros del importe de ejecución material exigido en el PCAP o no se ajustan al objeto del contrato.

. - OBRAS PÚBLICAS CONESA, S.L.:

No tiene experiencia adicional en redes de saneamiento y pluviales.

. - PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA,S.A.U.:

- 1) Abastecimiento y saneamiento Fase I de la U.A. 2 en Los Martínez del Puerto-Murcia, con 2 puntos.
- 2) Colector general Sur de Abanilla-Murcia, con 2 puntos.
- 3) Colector Avenida 3 de abril-Sagunto, con 2 puntos.
- 4) Red de saneamiento del Puerto de Valencia, con 1 punto.

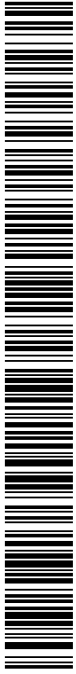
En cuanto al criterio de “Experiencia adicional del jefe de obra adscrito al contrato”, la Mesa aclara que se valoran los “**certificados expedido o visados por el órgano competente o sujeto privado**” como establece la **Cláusula 10.2.2**, arrojando el siguiente resultado por licitador:

. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU:

- 4) Saneamiento, pluviales y residuales en el Complejo alimentario Bona-rea en Épila – Zaragoza, con 2 puntos.
- 5) Mejora del acondicionamiento –ampliación de la calzada lateral en sentido Terrassa en la Autopista C58, PK 14+500 al 18+800 Sabadell-Terrassa (Barcelona), con 2 puntos.
- 6) Acondicionamiento y ensanche de la Ctra. Lp-3322 del Pk 10+600 al 14+500 de Linyola-Belcaire DÚrgell, con 2 puntos.
- 7) El resto de documentación no se valoran por que en los certificados de buena ejecución no se especifica el jefe de obra o se queda por debajo del umbral mínimo de los 250.000 euros del importe de ejecución material exigido en el PCAP o no se ajustan al objeto del contrato.

. - ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA,S.A.:

- 1) Construcción del tratamiento terciario de La EDAR en La Unión, con 2 puntos.
- 2) Construcción de la EDAR del Rio Turrilla en Lorca, con 2 puntos.
- 3) Saneamiento y depuración en EDAR de La Majada-Mazarrón, con 1 punto.
- 4) EDAR Cuevas de Almanzora-Almería, con 2 puntos.
- 5) EDAR de Torre Pacheco, con 1 punto.
- 6) El resto de documentación no se valoran por que en los certificados de buena ejecución no se especifica el jefe de obra o se queda por debajo del umbral mínimo de los 250.000 euros del importe de ejecución material exigido en el PCAP o no se ajustan al objeto del contrato.



W01471c797718146ce07e888c0cd1cM

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	24/10/2024 13:31
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	24/10/2024 13:35
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	24/10/2024 13:37
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	24/10/2024 13:49
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	24/10/2024 13:55
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	24/10/2024 14:41



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



. - CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.:

- 1) Modernización del regadío de la zona regable del Tránsito Tajo-Segura de Librilla, con 2 puntos.
- 2) El resto de documentación no se valoran por que en los certificados de buena ejecución no se especifica el jefe de obra, importe destinado al saneamiento o pluviales, o se queda por debajo del umbral mínimo de los 250.000 euros del importe de ejecución material exigido en el PCAP o no se ajustan al objeto del contrato.

. - CONSTRUCCIONES INIESTA,S..L.U.:

- 1) Estación de bombeo para la renovación parcial del Canal de Murcia, con 2 puntos.
- 2) El resto de documentación no se valoran por que en los certificados de buena ejecución no se especifica el jefe de obra, importe destinado al saneamiento o pluviales, o se queda por debajo del umbral mínimo de los 250.000 euros del importe de ejecución material exigido en el PCAP o no se ajustan al objeto del contrato.

. - GRUPO BERNARDO 2000, SLU:

- 1) Acondicionamiento y mejora de las infraestructuras municipales en Avenida de Andalucía de Fuente Álamo, con 1 punto.
- 2) Obras de drenaje y obra civil para colector de agua pluviales en Ctra. Aspe a La Romana, con 1 punto.
- 3) El resto de documentación no se valoran por que en los certificados de buena ejecución no se especifica el jefe de obra, importe destinado al saneamiento o pluviales, o se queda por debajo del umbral mínimo de los 250.000 euros del importe de ejecución material exigido en el PCAP o no se ajustan al objeto del contrato.

. - OBRAS PÚBLICAS CONESA, S.L.:

No tiene experiencia adicional el jefe de obra adscrito al contrato en redes de saneamiento y pluviales.

. - PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA,S.A.U.:

- 1) Abastecimiento y saneamiento Fase I de la U.A. 2 en Los Martínez del Puerto-Murcia, con 2 puntos.
- 2) El resto de documentación no se valoran por que en los certificados de buena ejecución no se especifica el jefe de obra, importe destinado al saneamiento o pluviales, o se queda por debajo del umbral mínimo de los 250.000 euros del importe de ejecución material exigido en el PCAP o no se ajustan al objeto del contrato.



W01471c79718146e07e888c0a0d1cM

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	24/10/2024 13:31
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	24/10/2024 13:35
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	24/10/2024 13:37
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	24/10/2024 13:49
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	24/10/2024 13:55
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	24/10/2024 14:41



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



De todo ello se concluye el siguiente resultando:

LICITADOR	EXPERIENCIA ADICIONAL LICIADOR (10)	EXPERIENCIA ADICIONAL JEFE DE OBRA (10)	CRITERIOS AMBIENTALES (6)
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,SAU	10,00	6,00	6,00
ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA,SA	10,00	8,00	6,00
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,SA	0,00	2,00	6,00
CONSTRUCCIONES INIESTA,SLU	8,00	2,00	6,00
GRUPO BERNARDO 2000,SLU	2,00	2,00	0,00
OBRAS PÚBLICAS CONESA,SL	0,00	0,00	6,00
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA	7,00	2,00	6,00

A la vista de todo lo anterior, se procede a puntuar y sumar los resultados obtenidos por el precio y los criterios cuantificables automáticamente, dando el siguiente resultado:

LICITADOR	PTOS CUANTI.AU-TOMAT (74)	EXPERIENCIA ADICIONAL LICIADOR (10)	EXPERIENCIA ADICIONAL JEFE DE OBRA (10)	CRITERIOS AMBIENTALES (6)	TOTAL (100)
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,SAU	72,57	10,00	6,00	6,00	94,57
ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA,SA	66,56	10,00	8,00	6,00	90,56
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,SA	72,53	0,00	2,00	6,00	80,53
CONSTRUCCIONES INIESTA,SLU	64,89	8,00	2,00	6,00	80,89
GRUPO BERNARDO 2000,SLU	73,42	2,00	2,00	0,00	77,42
OBRAS PÚBLICAS CONESA,SL	59,35	0,00	0,00	6,00	65,35
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA	74,00	7,00	2,00	6,00	89,00

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de obras de "Ampliación de la red de saneamiento municipal en los Parajes de Los Pérez y Los Pulidos, T.M. Fuente Álamo de Murcia, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-NextGeneration EU", a favor de la oferta con mejor relación calidad-precio que es la formulada por la Mercantil "ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,S.A.U.", en el precio de 325.500,26 euros y 68.355,05 euros correspondientes al I.V.A., aportando 2 vehículos con distintivo ambiental "0", y con la experiencia tanto en obras como del jefe de obra en redes de saneamiento y pluviales, presentada en su oferta.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	24/10/2024 13:31
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	24/10/2024 13:35
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	24/10/2024 13:37
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	24/10/2024 13:49
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	24/10/2024 13:55
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	24/10/2024 14:41



W01471c79171814f0e07e888c0a0d1cM

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



En este estado y siendo las trece horas y diez minutos, se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.



W01471c79718140e07e808c0a0d1cM

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	24/10/2024 13:31
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	24/10/2024 13:35
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	24/10/2024 13:37
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	24/10/2024 13:49
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	24/10/2024 13:55
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	24/10/2024 14:41